
CONVOCATORIA DE SOLICITUDES: IMPLEMENTACIÓN DE *VISIÓN DE PRIMERA LÍNEA* (VPL) 2019 COMO ORGANIZACIONES ASOCIADAS

¡Ayude a construir comunidades resilientes en su país!

¡Que las voces de las comunidades se oigan en todo el mundo!

Fin del plazo ampliado de solicitud: 18/12/2020

1. Antecedentes

Visión de Primera Línea (VPL) sigue siendo uno de los programas globales más grandes que analiza y fortalece la reducción del riesgo de desastres a nivel local. GNDR lanzó esta iniciativa de monitoreo global en [2009](#), incluyendo a más de 500 organizaciones de 69 países para llevar un proceso participativo de monitoreo local que midiera el progreso del Marco de Acción de Hyogo en cuanto al fortalecimiento de la resiliencia comunitaria. VPL fue nuevamente implementado a nivel mundial en [2011](#) y [2013](#), y evolucionó en el programa [Primera Línea](#) en 2015. Hasta la fecha, ha recopilado los puntos de vista de más de 85.000 partes interesadas provenientes de 129 países.

VPL ha sido fundamental para iniciar el diálogo a nivel local, generar conciencia y lograr un mayor entendimiento de los riesgos y la resiliencia. «Los socios locales afirmaron que “comprenden mejor a sus propias comunidades gracias al programa *Primera Línea*” [...] El legado de una organización como GNDR, que ayuda a las OSC locales a entender mejor a sus comunidades en relación con la RRD, debe ser visto como un gran éxito». (Evaluación externa del Proyecto *Primera Línea*).

Los procesos de VPL han generado recomendaciones claves para el Marco de la RRD post-2015. Estas recomendaciones fueron luego utilizadas para aportar datos al informe «Evaluación de la Realidad - Impacto en la Primera Línea» de GNDR, que sirvió como la postura de incidencia clave de GNDR, antes y durante la Conferencia Mundial sobre la RRD (WCDRR, por sus siglas en inglés) en Sendai, Japón.

Tal como lo mencionó un representante de la EIRD en la evaluación de *Primera Línea*, «hay mucha más conciencia sobre la RRD ahora que hace quince años —más interés en los debates de alto nivel donde la planificación de Sendai creó esa concientización—; GNDR ha contribuido al traer las voces de la comunidad a esos debates de alto nivel».

Como resultado de estas recomendaciones y de las acciones de incidencia conjuntas de parte de las OSC alrededor del mundo, el Marco de Sendai para la RRD (MSRRD) establece de manera específica la importancia de incluir a los actores locales en la gestión del riesgo, y pide a los estados que inviertan en enfoques de múltiples partes interesadas.

1.1. Visión de Primera Línea 2019

VPL 2019 se implementará en 50 países a lo largo de Asia, el Pacífico, América Latina, el Caribe y África. Capturará las perspectivas locales de riesgo y resiliencia, pero también permitirá monitorear hasta qué punto se incluye a los actores locales en los procesos de planificación de la resiliencia. Establecerá un punto de partida y un proceso de monitoreo locales para medir el progreso hasta alcanzar un enfoque inclusivo y «centrado en las personas» de fortalecimiento de resiliencia, tal como se fomenta en el MSRRD y en los marcos asociados. VPL 2019 ayudará a las comunidades a reflexionar sobre las amenazas y los obstáculos para la resiliencia. El análisis y las tendencias ayudarán a las comunidades a desarrollar sus planes de acción hacia el fortalecimiento de la resiliencia. El resultado del proceso será que tanto las comunidades como los actores claves de todos los niveles podrán comprender las brechas entre las políticas y las prácticas a nivel local.

El objetivo general del programa es fortalecer la inclusión y la colaboración sistemática entre los gobiernos, las personas en riesgo y la sociedad civil en el diseño e implementación de prácticas y políticas de RRD y resiliencia.

Objetivos específicos:

- Mayor acceso a la información local factible, oportuna y desagregada.
- Mayor capacidad de los actores locales para involucrarse en acciones de resiliencia
- Mayor uso de la información local para los procesos de construcción de resiliencia
- Mayor participación de las distintas acciones en los procesos de fortalecimiento de resiliencia

1.2. Objetivo de la Convocatoria de solicitudes

Identificar y seleccionar Organizaciones Asociadas (OAs) para implementar el VPL 2019 en estrecha colaboración con [La Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico – FUNSALPRODESE](#) y el apoyo del Comité Asesor Nacional – CAN, en los departamentos de Ahuachapán y Usulután.

2. Criterios de elegibilidad

Para ser elegible como Organización Asociada, los solicitantes deben:

1. **Ser una organización sin fines de lucro con condición jurídica de operación nacional en el país.** Esto puede incluir organizaciones no gubernamentales u organizaciones de base o, potencialmente, organismos del gobierno local tales como los municipios, etc.
 2. **Ser miembro de GNDR.** El solicitante debe ser miembro de GNDR al momento de presentar la solicitud. Puede gestionar su incorporación en el siguiente enlace: <https://www.gndr.org/members/join-us> o <https://www.gndr.org/es/miembros/unete-a-gndr.html> . Este proceso no tiene costo ni implica responsabilidad o postura alguna para la organización asociada.
 3. **Tener derecho a aceptar fondos de la ONC.** El solicitante debe tener competencias y capacidades para gestionar los fondos de forma adecuada, según las condiciones establecidas por la ONC.
 4. **Tener contacto con otras organizaciones locales de la sociedad civil y acceso a las partes interesadas locales de las comunidades.** para: Ejecutar el programa, Comprometerse con las comunidades locales y los actores locales, Difundir mensajes a las diferentes partes interesadas de la comunidad.
 5. **Tener conocimiento y experiencia específicos para:**
 - Trabajar con las comunidades más vulnerables y marginadas en las áreas aquí propuesta, en su área de especialización
 - Trabajar en el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria mediante intervenciones específicas.
 - Llevar a cabo las encuestas a nivel comunitario.
 - Realizar un análisis sencillo de los datos.
 - llevar a cabo talleres con la comunidad.
 - recopilar datos y realizar análisis primarios.
 6. **Tener capacidades operativas para:**
 - Trabajar de acuerdo con los planes de trabajo acordados, informar sobre los resultados, monitorear los presupuestos y mantener la eficacia operativa del proyecto.
 - Buena conexión a Internet y habilidades de comunicación.
 - Seguir el Código de Conducta Humanitaria y las Políticas de Protección para el personal, las comunidades y los actores externos.
 7. **Las organizaciones de mujeres o con experiencia en programas de desarrollo de la mujer y/o género,** tendrán mayor privilegio a la hora de realizar la selección.
-

3. Territorios de trabajo y periodos de ejecución.

3.1 Territorios de trabajo.

Las áreas de trabajo preliminarmente seleccionadas para la implementar el VPL - 2019, corresponden a los departamentos¹ de:

Ahuachapán

Departamento	Municipio	Cantón	Comunidad
Ahuachapán	Ahuachapán	Llano de la Laguna	Chinchilla
		El Barro	Getsemaní
		Chipilapa	La Labor
		Loma de La Gloria	La Gloria
	Guaymango	San Martín	Los Castillos
			Santa Elena
			Cooperativa

Usulután

Departamento	Municipio	Cantón	Comunidad
Usulután	Jucuarán	Jucuarán	Casco Urbano
		El Jicaro	El Jicaro
		Samuria	Samuria
		El Jutal	El Jutal
	Jiquilisco	El Zamorán	Ciudad Romero
		Tierra Blanca	San Hilario
			El poston o Los Ensayos
		Salinas el Potrero	La Hermita

El número de comunidades que atenderá cada OA será discutido de acuerdo con las características de acceso y pertinencia de las áreas de riesgo.

3.2 Duración de la ejecución en los territorios.

Actividad a realizar	Productos a entregar	Tiempos estimados
Capacitación de OA's sobre metodología de trabajo, para la implementación VPL – 2019.	Taller de entrenamiento de personal directamente involucrado en la actividad.	Diciembre 2020
Planificación de actividades en las comunidades asignadas.	Plan de trabajo a presentar (que hará parte integral del convenio).	Diciembre 2020
Levantamiento de información en comunidades	-Entrega de paquete total de	Enero-Marzo

¹ Por causa de fuerza mayor, pueden modificarse dependiendo de las condiciones presentes en el momento del levantamiento de información.

Actividad a realizar	Productos a entregar	Tiempos estimados
con la metodología VPL- 2019. En cada comunidad asignada se deberán realizar: a) 5 grupos focales (con sectores de interés: Mujeres, Niñez, Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Hombres), b) 20 entrevistas a profundidad con sociedad civil e instituciones locales de gobierno, y c) aplicar encuesta al 10% de los hogares según diseño de la muestra por comunidad. (Con base a una guía pre establecida) .	encuestas realizadas. --Informe de avance mensual. - Fotografías y grabaciones. - Permisos llenados con los encuestados.	2021
Subir los datos a la plataforma Survey Gizmo en las fechas establecidas. La OA debe estar inscrita en GNDR para tener acceso a esta plataforma. Funsalprodese brindará asistencia técnica si se requiere	Listado de encuestas cargadas (se verificara que todas las encuestas hayan sido cargadas)	Enero-Marzo 2021
Elaborar el Informe Nacional de país en conjunto con Funsalprodese	-Informe elaborado y aprobado.	Abril 2021
Realización de talleres intergrupales en cada comunidad encuestada, para el análisis de los datos y la elaboración de planes de acción locales.	- Planes de Acción Local para gestionar los principales problemas detectados. -Fotografías y memorias -Listado de asistencia	Mayo-Junio 2021
Participar en el Taller Nacional de múltiples partes interesadas, donde se validará y enriquecerá el informe con el análisis y las reflexiones suscitadas en las comunidades a su cargo.	-Taller diseñado y realizado	Julio 2021
Apoyo a la implementación inicial de los planes de acción locales, con los recursos asignados por el Proyecto VPL 2019 y otras gestiones con actores clave. Funsalprodese y el CAN podrán orientar alianzas o gestiones pertinentes.	-Transferencia realizada. -Detalle de gastos de capital semilla para las comunidades -Fotografías	A partir de julio 2021

Fecha propuesta de inicio: Diciembre de 2021

Duración de contrato: El contrato tendrá la duración de 7 meses a partir del momento de su firma.

Formas y montos de pago: Los pagos se harán por medio de cheques a nombre de la organización socia, a partir del plan de trabajo de actividades y productos definidos entre la OA y Funsalprodese, pero también el convenio establecido entre Funsalprodese y GNDR.

La OA deberá atender los lineamientos de FUNSALPRODESE en cuanto a lo administrativo y operativo establecidos con la suscripción del convenio sobre: a) destinos de inversión y facturación, y b) ejecución de planes acordados y tiempos

La OA, deberá mantener informada a Funsalprodese sobre el estado de avance, las dificultades y las oportunidades durante la implementación del proyecto VPL 2019. Deberá designarse un enlace permanente para la coordinación de toda la ejecución.

5. Envío de la solicitud y pasos a seguir:

5.1. Formulario de solicitud

Envíe su solicitud como OA, utilizando el *Formato de Solicitud Completo – Anexo 1*

La solicitud debe redactarse en español.

5.2. Dónde y cómo enviar la solicitud

La solicitud debe ser enviada por correo electrónico a funsal@funsalprodese.org.sv y jorge.hernandez@funsalprodese.org.sv

5.3. Plazo de presentación de la solicitud

Solo se evaluarán las solicitudes completas. Los solicitantes deben utilizar el formulario de solicitud completo. El plazo ampliado para la presentación la solicitud es 18/12/2020

5.4. Evaluación y selección de los solicitantes

FUNSALPRODESE examinará y evaluará las solicitudes de acuerdo con los siguientes criterios:

- La misión de la organización por mejorar las capacidades de las comunidades locales y trabajar para aumentar su resiliencia.
- La capacidad operativa y financiera de la organización para implementar el programa a nivel local.
- La capacidad de la organización para sostener el programa en la comunidad después de VPL 2019.

5.5. Notificación a los solicitantes:

FUNSALPRODESE notificará a los solicitantes por escrito respecto a su decisión sobre la solicitud. Solo se enviará la notificación sobre la decisión una vez que el proceso de evaluación haya finalizado por completo.

6. Información adicional sobre la solicitud

Las preguntas sobre esta Convocatoria de Solicitudes pueden enviarse por correo electrónico jorge.hernandez@funsalprodese.org.sv

ANEXO 1 – FORMATO DE SOLICITUD COMPLETO

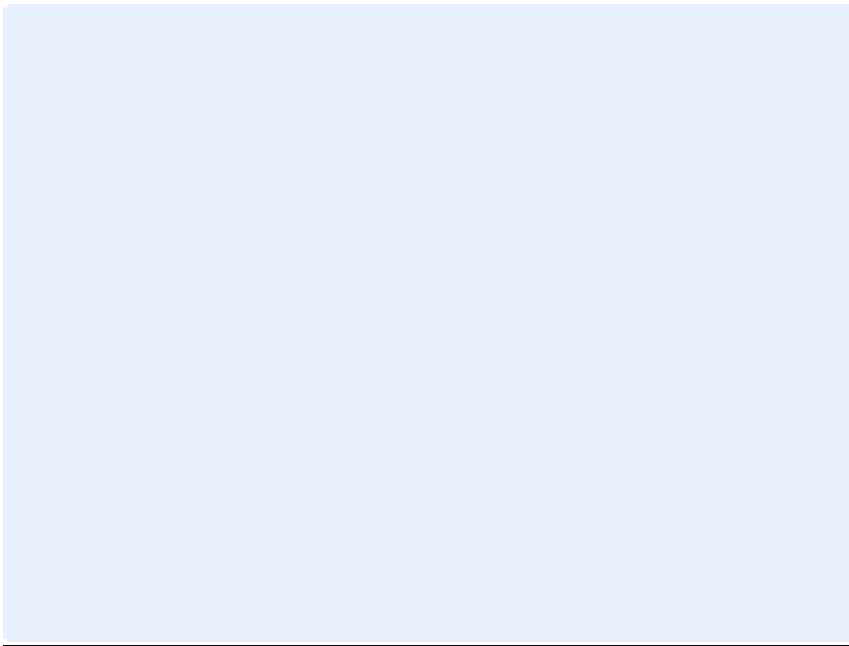
Sección A: Datos básicos de la organización

A.1 INFORMACIÓN DE CONTACTO:

1. Nombre de la organización solicitante: Haga clic aquí para introducir el texto.
2. Número de registro legal: Haga clic aquí para introducir el texto.
3. País y año de registro: Haga clic aquí para introducir el texto.
4. Dirección postal: Haga clic aquí para introducir el texto.
5. Correo electrónico: Haga clic aquí para introducir el texto.
6. Teléfono: Haga clic aquí para introducir el texto.
7. Nombre de la persona de contacto: Haga clic aquí para introducir el texto.
8. Sitio web de la organización solicitante: Haga clic aquí para introducir el texto.

A.2 INFORMACIÓN DEL PERSONAL

1. Proporcione el organigrama. Para esto, puede insertar una imagen más abajo o adjuntar el documento por separado. Por favor, mencione la cantidad de personal de su organización



2. Nombre de la persona de enlace de Atención Primaria para VPL 2019: Haga clic aquí para introducir el texto.

3. Nombre de la persona de enlace de Atención Secundario para VPL 2019: Haga clic aquí para introducir el texto.

A.3 SECTORES TEMÁTICOS DE OPERACIÓN

Enumere los tres principales sectores temáticos en los que opera (por ejemplo: Reducción del Riesgo de Desastres, Medios de Vida, Agua, Saneamiento e Higiene (WASH), Protección de la Infancia, etc.)

Haga clic aquí para introducir el texto.

A.4 PRESENCIA GEOGRÁFICA DE LA ORGANIZACIÓN

Por favor, proporcione detalles sobre dónde trabaja, hasta el nivel de la comunidad:

Haga clic aquí para introducir el texto.

A.5 INFORMACIÓN FINANCIERA

Por favor proporcione los estados financieros del último año (en forma de anexo).

Haga clic aquí para introducir el texto.

A.6 POLÍTICAS CLAVE DE PROTECCIÓN

¿Tiene alguna política o plan que describa cómo garantiza la seguridad de los miembros de la comunidad con los que trabaja? Si no es así, tendrá que desarrollar una política o un plan. Por favor, indique si esto es posible.

Haga clic aquí para introducir el texto.

Documentos de la SECCIÓN A:

Adjunte los siguientes documentos para la validación de los datos:

- ✓ Certificado de registro de la organización
- ✓ Memoria (último año)
- ✓ Escritura de Constitución y Estatutos (opcional)
- ✓ Organigrama
- ✓ Informes de los últimos proyectos (al menos tres)
- ✓ Estados Contables (último año)
- ✓ Políticas principales y Planes de Protección (si estuvieran disponibles)

Sección B: DETALLES DE OPERACIÓN

B.1 ¿En qué comunidades están solicitando implementar VPL?

Haga clic aquí para introducir el texto.

B.2 ¿Qué trabajo están realizando actualmente en las comunidades mencionadas anteriormente?

Haga clic aquí para introducir el texto.

B.3 ¿Forman parte de alguna red nacional o local? Sí No

Si la respuesta es afirmativa, proporcione detalles sobre su membresía y la función que cumple en las redes.

Haga clic aquí para introducir el texto.

B.4 ¿Colaboran con los gobiernos locales/nacionales? Sí No

En caso afirmativo, ¿es usted...

- a. implementador de proyectos financiados por el gobierno? Sí No
- b. parte de campañas e incidencia en conjunto? Sí No
- c. parte de algún otro compromiso? Sí No

En caso afirmativo, ¿de qué tipo? Haga clic aquí para introducir el texto.

B.5 Proporcione detalles sobre el mayor proyecto que implementan, en términos de escala y presupuesto.

Haga clic aquí para introducir el texto.

B.6 ¿Tiene la capacidad de introducir las respuestas de la encuesta en un formulario de encuesta en línea (SurveyGizmo)?

Haga clic aquí para introducir el texto.

Documentos de la SECCIÓN B:

Adjunte los siguientes documentos para la validación de los datos:

- ✓ Documentación correspondiente a una o más participaciones específicas con el gobierno
- ✓ Informe de proyecto del mayor proyecto llevado a cabo

Sección C: SOSTENIBILIDAD E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

C.1 ¿Ha participado de los programas anteriores de VPL, *Acción en Primera Línea/Primera Línea*?

VPL 2009

VPL 2011

VPL 2013

Acción en Primera Línea

Primera Línea

Describa brevemente su participación.

Haga clic aquí para introducir el texto.

C.2 ¿Ha coordinado alguna vez evaluaciones de riesgo participativas? Sí No

Si su respuesta es afirmativa, realice una breve descripción.

Haga clic aquí para introducir el texto.

C.3 Si es seleccionada como Organización Asociada para VPL 2019, ¿cómo implementaría los procesos de VPL en su área de operación?

Haga clic aquí para introducir el texto.

C.4 ¿Cómo se aseguraría de que los resultados de VPL se incorporen en su propio trabajo y en el trabajo de las comunidades y de los órganos de gobierno local? En particular, piense cómo podría vincularse VPL con otras iniciativas.

Haga clic aquí para introducir el texto.

C.5 ¿Cómo garantizaría la sostenibilidad de los resultados de VPL 2019 en su área de operación?

Haga clic aquí para introducir el texto.
